



República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 1349 DE

(25 JUL. 2019)

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor **JUAN ALBERTO FLOREZ CAMPOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.264.664 de Bogotá, en el cargo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13 (Ref. 19), del Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

25 JUL. 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jiménez
Revisó: Alejandra Mogollón Bernal
Aprobó: Juan Carlos Rondón Avendaño